

ICANN

Moderador: Brenda Brewer
24 de abril de 2015
1:00 a. m. CT

Coordinador: Ya comenzó la grabación. Adelante, por favor.

Grace Abuhamad: Hola a todos. Soy Grace Abuhamad. Ya comenzó la grabación. Este es el seminario web informativo del Grupo de Trabajo Intercomunitario (CWG). Este es el primero de dos seminarios web idénticos. Hoy la información proporcionada estará guiada por uno de los co-presidentes del CWG, Lise Fuhr. De manera que le cedo la palabra. Gracias.

Lise Fuhr: Gracias, Grace. Les doy la bienvenida a esta reunión informativa relacionada con las propuestas finales para la custodia del CWG. Me llamo Lise Fuhr y soy uno de los dos co-presidentes del grupo. El otro co-presidente, Jonathan Robinson, proporcionará información hoy más tarde, a las 14:00 UTC. Y como dijo Grace, se trata de dos seminarios web idénticos.

Los seminarios web se van a transcribir y las transcripciones se van a traducir. También publicaremos todos los documentos para el comentario público; se los está traduciendo en este mismo instante. Y se los publicará lo antes posible.

Pueden hacer preguntas por el canal de chat, pero les pido que escriban una cola antes de escribir la pregunta; responderé las preguntas después de la presentación. También tendrán la posibilidad de hacer preguntas después de la presentación.

Y, como pueden ver, Grace ha publicado todos los enlaces relevantes a la derecha de la parte de las notas para que los consulten si así lo desean. También están en el sitio web de la ICANN.

Siguiente diapositiva, por favor. Este es nuestro proceso. Como saben, tal vez estén al tanto de que en marzo de 2014 la NTIA anunció que deseaban transferir la custodia de la IANA a la comunidad de Internet global. Y solicitaron a la ICANN que avanzara con el proceso; este borrador, esta propuesta final, es una respuesta a esa solicitud. Y en realidad es el ICG el que envió una solicitud de propuesta y pidió a las tres comunidades que dieran su opinión con respecto a la manera en la que se debería llevar a cabo esta transición.

Y esas tres comunidades son, como ven en la diapositiva, la comunidad de nombres, el grupo de custodia del CWG, está la numeración que creó el grupo CRISP y está el protocolo que hizo el plan de la IANA. Y esas tres propuestas pasaron al grupo de coordinación, que las combinará y enviará una propuesta a la Junta Directiva de la ICANN y la NTIA.

Nuestra propuesta, la del CWG, tiene el mismo formato que las de los grupos de numeración y protocolo, lo que se hizo así para facilitar la comparación. Por lo que la propuesta tiene una especie de formulario breve con todos los títulos y una descripción general de lo que se ha hecho, y después sigue un formulario más extenso con todos los anexos, en donde se puede buscar

información detallada y ver de qué se trata y cuáles son los detalles relacionados con funciones como el CSC y otras que analizaremos más tarde.

El ITG enviará la propuesta a la Junta Directiva de la ICANN; la ICANN es una parte interesada como todas las demás. La Junta Directiva de la ICANN confirmó en la reunión de Singapur que no alterarían la propuesta del ICG, sino que transferirían la respuesta a la NTIA.

Pero es muy importante notar que la NTIA destacó que no aceptarían propuestas que no sean consensuadas. Por lo que es importante que las partes interesadas las aprueben.

Asimismo, como pueden ver en la diapositiva, existe una vinculación con el grupo de responsabilidad. Y eso es porque, como parte de la propuesta del CWG, la propuesta de la comunidad de nombres tiene partes que es necesario considerar con el grupo de responsabilidad.

Siguiente diapositiva, por favor. ¿Cuál es el objetivo y cuál es el alcance del CWG de Custodia de la IANA? Nos gustaría elaborar una respuesta para el ICG que satisfaga las necesidades de la comunidad de nombres. Y en la comunidad de nombres tenemos los registros de gTLD y ccTLD, que son clientes directos.

Más aún, necesitamos que las organizaciones estatutarias, o sea, la ccNSO, la GNSO, el GAC, el ALAC y el SSAC, aprueben la propuesta. De modo que esto también es un componente muy importante. Y como ya mencionamos, el alcance está limitado a las comunidades de nombres solamente para esta propuesta en particular, aunque se la va a combinar con las demás propuestas. Pero otras comunidades trabajaron en sus propuestas y las enviaron al ICG.

En el CWG, basamos nuestro alcance en el contrato de funciones de la IANA de la NTIA, en el que se describen once funciones, y determinamos que nueve de ellas son relevantes para los nombres. Esas son las que aparecen en negro en la diapositiva, y como pueden ver son la función de ministerio, la administración de la zona raíz, la administración de la base de datos Whois, etc. Por lo tanto, ese fue el alcance. Esto fue en lo que nos concentramos al preparar la propuesta que se envió para el comentario público.

Siguiente diapositiva, por favor. Y si analizamos nuestro cronograma, el avance logrado a la fecha, el CWG nuevamente ha trabajado en un 2014 cubierto. El grupo tiene actualmente un total de unos 150 miembros. Y los miembros no tienen un estado especial en el grupo. En el grupo, tenemos miembros y participantes que son iguales. Solo es la parte relacionada con el apoyo para viajes, por supuesto, para las reuniones, las reuniones en persona en Frankfurt y Estambul.

En diciembre de 2014, enviamos una primera propuesta para comentario público, que se la envió para cumplir con el cronograma que estableció el ICG, en el que indicaban que deseaban tener una propuesta lista para fines de enero de 2015.

Bueno, recibimos 60 comentarios sobre este primer borrador, y los analizamos y evaluamos durante un fin de semana intensivo en enero. Y la opinión era que el modelo propuesto era demasiado complejo, no estaba lo suficientemente detallado, por lo que tuvimos que ajustar nuestro cronograma y prepararnos para un segundo borrador.

De modo que el grupo siguió trabajando para preparar otra propuesta y presentarla, y tuvimos que hacer un nuevo cronograma. Así que, como ven, hemos tenido muchas llamadas, muchas horas de trabajo y muchos correos. Y

con todo esto pudimos desarrollar una nueva propuesta. Pero debo decir que es muy impresionante que las personas hayan participado tan activamente. Y si se suma, se ha dedicado mucho intelecto a esto.

Siguiente diapositiva, por favor. Entonces, ¿cómo desarrollamos el segundo borrador de nuestra propuesta? Creemos que es importante contarles cómo fue el camino, porque fue todo un camino que se desarrolló sobre la base de las opiniones continuas tanto del grupo como de las comunidades. Por lo que ha sido un largo camino para todos. Sé que mucha gente ha invertido tiempo y mucho esfuerzo para lograr esto, y como uno de los co-presidentes debo decir que estamos muy impresionados por el gran esfuerzo que las personas han puesto en esto.

Pero internamente tuvimos opiniones muy diversas. Hubo diversidad de opiniones tanto en el CWG como en los grupos de la comunidad más amplia. Analizamos los comentarios de la primera ronda de comentario público y, sobre esa base, comenzamos a considerar opiniones y perspectivas adicionales en cuanto a variaciones estructurales que podían tener los modelos posteriores a la transición. Nuestro objetivo era proponerlos en Singapur, en la reunión N.º 52 de la ICANN en Singapur.

Bueno, debido a esto en Singapur surgieron diversas variaciones estructurales, incluido un modelo híbrido que combinaba el modelo externo de la ICANN con el modelo interno de la ICANN. Y como pueden ver en esta diapositiva, nos fuimos de Singapur con siete modelos.

Más aún, en Singapur recibimos muchos comentarios relacionados con nuestro foco, por lo que incorporamos estas opiniones y decidimos cambiar nuestros métodos de trabajo mediante la creación de equipos de diseño ágil que se concentraran de manera más específica en el aspecto operativo y a la

vez concentrarnos en buscar algún estudio de abogados que nos pudiera asesorar en los aspectos legales.

Entonces, ya desde el comienzo habíamos tenido el deseo de buscar asesoramiento legal, pero nos llevó un tiempo organizarnos porque realmente queríamos un estudio que supiéramos que comprendía nuestra realidad o el modelo de múltiples partes interesadas, que comprendiera que todo esto es sin fines de lucro y supiera cómo trabajar con un grupo que trabaja como lo viene haciendo el CWG.

De modo que creamos un pequeño comité de clientes formado por los dos copresidentes y dos abogados, Greg Shatan y (Martin Firman). Todas las reuniones con las comisiones de los clientes se grabaron y transcribieron, por lo que se ha tratado de un proceso abierto y transparente del grupo.

Y para el 6 de marzo habíamos contratado a Sidley Austin para consulta legal y análisis estructurales. Es el mismo estudio de abogados que contrató el CCWG sobre Responsabilidad y, si bien Sidley ha ayudado a nuestro grupo con más que la contribución legal típica, hemos establecido una conversación con el comité de clientes y el grupo completo. Concurrieron a la reunión de Estambul y atienden nuestras llamadas. Por lo que se ha establecido un diálogo muy activo con quien ha resultado ser un socio de respuesta muy rápida para el CWG.

En marzo, en Estambul el grupo logró coincidir en dos variaciones estructurales con la ayuda de Sidley y tuvimos conversaciones muy constructivas en relación con las dos variaciones. Y lo llamamos, es lo que conocemos como el modelo híbrido interno, pero desarrollado, de modo que no modelo, quedó igual. Pero quedamos muy impresionados por el deseo del CCWG de comprometerse y trabajar arduamente para encontrar una solución

que fuera aceptable para todos. Es un modelo de múltiples partes interesadas si funciona de manera idónea. De modo que ha sido un diálogo muy constructivo.

Y ahora que estamos en abril, y gracias a este buen camino por el que estamos avanzando, hemos cumplido el objetivo de enviar un borrador para comentario público y lo hacemos con una propuesta estructural. Esto se concluyó en dos días de trabajo intenso, con reuniones de dos horas de duración, tres veces por día. Nuevamente, mucho trabajo arduo y compromiso por parte del grupo, y ha sido fantástico ver que pudimos tomar decisiones y avanzar con el grupo de manera fructífera. Ha sido muy impresionante.

Siguiente diapositiva, por favor. Como ya mencioné, tenemos vínculos y dependencias con el CCWG. En esta diapositiva, se pueden ver las dependencias más estructurales. Está el grupo ICG y el CCWG sobre Responsabilidad, y los dos dependemos del trabajo del otro. ¿Por qué es así?

El CWG tiene un vínculo especial más directo con el ICG que los demás grupos porque la ICANN es el organismo encargado de políticas en relación con nombres de dominio además del operador actual de las funciones de la IANA. Y los presidentes reconocieron esta dependencia desde el comienzo, por lo que comenzamos a coordinarnos con el CCWG tan pronto como el grupo de responsabilidad comenzó a trabajar.

Y como el grupo de responsabilidad tuvo su primera reunión el 8 de diciembre, la primera llamada de coordinación entre los presidentes fue el 12 de diciembre. Y para ese momento nuestro primer borrador ya estaba abierto al comentario público, pero este borrador ha sido coordinado y actualizado en colaboración estrecha entre los dos grupos. Entonces, en lugar de hacer el

trabajo dos veces, hemos trabajado arduamente, los presidentes del CWG y el CCWG, para comunicarnos y coordinar nuestro trabajo.

Y lo seguimos haciendo. Tenemos conferencias telefónicas semanales para coordinarnos. Más aún, para no relajarnos demasiado en nuestros propios modelos, hemos solicitado a los asesores legales que nos ayuden a identificar problemas que dependan del trabajo del CCWG.

Siguiente diapositiva, por favor. Como ven en esta diapositiva, existe un vínculo en coordinación y hemos planteado cuatro áreas para el grupo de responsabilidad. Una es el presupuesto de la ICANN. Esto es para garantizar que las funciones de la IANA estén correctamente financiadas, pero... y la comunidad puede revisar el presupuesto, que debería tener un cierto nivel de detalle, por lo que es posible analizar en qué se está usando el presupuesto.

De modo que hemos informado que el detalle de los costos debe ser transparente y debe incluir un desglose mínimo de todos los costos de las operaciones de la IANA hasta el nivel del proyecto. Más aún, el CWG presentará esas dos recomendaciones para el comentario público sobre el presupuesto de la ICANN para el año fiscal actual 2016, porque creemos que es buena idea publicar esta recomendación tan pronto como sea posible.

También tenemos algunas áreas sobre mecanismos de empoderamiento de la comunidad en las que es importante que, cuando la función de revisión de la IANA que verán más adelante haga una recomendación a la Junta Directiva de la ICANN, deba considerar esta recomendación con seriedad. Si no lo hacen, es necesario que haya un mecanismo que dé a la comunidad la posibilidad de actuar.

El tercero es el mecanismo de revisión y remediación, para el que recomendamos que se incorpore la función de revisión de la IANA en los estatutos fundamentales de la ICANN. El número cuatro es diferente, porque es el mecanismo de apelaciones con foco en la delegación, la redelegación para ccTLD. Y en realidad hubo un equipo de diseño que hizo una encuesta de ccTLD sobre esta cuestión específica y se concluyó que el trabajo del CWG no es necesario para crear un mecanismo de apelaciones solo para ccTLD.

La comunidad de ccTLD deseaba tratar este tema dentro de la comunidad ccNSO junto con el informe del marco de interpretación que se ha hecho. De modo que es una cuestión que se trató más tarde para ccTLD, pero es importante observar que gTLD sigue teniendo interés en tener un mecanismo de apelaciones.

El CWG continuará trabajando con el grupo de responsabilidad sobre estas cuestiones, y tenemos más de 70 individuos que cubren esos miembros y uno de los miembros, Cheryl, que también participa muy activamente en la prueba de resistencia como el grupo de responsabilidad. Y esto tiene un enlace directo a la prueba de resistencia de algunas de nuestras áreas. De modo que hay una coordinación natural y hay coordinación entre los presidentes.

Siguiente diapositiva, por favor. En esta diapositiva, pueden ver los diferentes equipos de diseño y sus estados. Se propusieron quince equipos de diseño. Había diferentes prioridades. Fueron establecidas por los co-presidentes y se establecieron para administrar las cargas de trabajo. Intentamos tener solo tres trabajando a la vez. No logramos hacerlo así, pero sí pudimos finalizar la mayor parte.

Y como ven, el foco principal eran las porciones operativas de la propuesta y el trabajo inicial correspondiente se completó a tiempo para análisis en

Estambul. Y finalizamos durante los grupos, durante las reuniones intensivas de abril. Tuvimos muchos equipos de diseño vinculados o dependientes entre sí, de modo que esos equipos también tuvieron que trabajar juntos y hacer llamadas en conferencia entre equipos de diseño.

Muchos de estos equipos de diseño recibieron información de expertos y consultaron con individuos externos a la custodia del CWG, incluidos gerentes de dominio de alto nivel, personal de la NTIA, personal del departamento de la IANA de la ICANN, el Director de Tecnología de la ICANN y el Director de Finanzas. Y el estudio de abogados Sidley Austin también ha colaborado muy activamente en esos grupos. Seguimos trabajando en el DTA, que son las expectativas de nivel de servidor de la IANA, en un acuerdo para esto. Pero los borradores están disponibles en la wiki.

Seis de los equipos de diseño se trataron en otros lugares o se convirtieron en comités como todo el equipo del CWG. Como se ve, el equipo rojo era más una combinación de cumplir con las recomendaciones de la NTIA, cuáles son las recomendaciones del SSAC y algo así como una prueba de resistencia para determinar si las cosas se están haciendo de manera que se garantice la estabilidad y la seguridad de la función de la IANA.

De modo que, como ven, la mayoría de estas actividades está finalizada. Además, tenemos la relación entre la NTIA y el Encargado de la Zona Raíz de la IANA. Eso también está en curso, pero ya agregamos los títulos en el borrador de la propuesta.

Siguiente diapositiva, por favor. Este es el modelo que estamos proponiendo. En el lado izquierdo de la diapositiva, se muestra el estado actual con la NTIA, mientras que del lado derecho está el estado futuro propuesto a partir de la propuesta del CWG. Es importante ver esto así, esta presentación

simbólica del hecho de que la transición propuesta de las funciones de la IANA es una entidad legalmente independiente, pero es una subsidiaria propia de la ICANN como afiliado.

Alguien no silenció su micrófono.

Como ven, propusimos esta separación legal, pero creemos que debe tener una junta ligera interna. De modo que es importante destacar el espacio de las funciones de la IANA dentro de la ICANN. Y esta estructura es importante, pero los detalles también son muy importantes, y los detalles están en la propuesta y los anexos.

En el primer comentario público, recibimos la siguiente premisa para nuestro trabajo, y fue que los clientes estaban satisfechos con la función de la IANA y que la función de la IANA permaneciera dentro de la ICANN. De modo que al preparar la versión preliminar de la propuesta, lo hicimos sobre la base de esta premisa.

Pero la ventaja de tener esta entidad legalmente independiente es que es imposible tener un contrato real entre la ICANN y la IANA. Y además (ininteligible) la función de la IANA en caso de una futura separación. Más aún, este modelo sugiere que tenemos un CSC o Comité Permanente de Clientes.

Y el Comité Permanente de Clientes es principalmente un comité técnico. Se propone que sea de los clientes directos. Son dos gTLD, dos ccTLD y los coordinadores de la IANA y el IAB. Estos deberían encargarse del funcionamiento cotidiano de la IANA. Pueden usar los mecanismos de responsabilidad para escalar cuestiones, y el CSC puede iniciar revisiones especiales. Pero principalmente el día a día. No tiene en cuenta que se haga un

seguimiento de los SLA, se analicen los datos y se verifique que la IANA cumpla con el contrato.

También proponemos una revisión de las funciones de la IANA, que tiene dos funciones. Una es que haya revisiones periódicas, con proyección de que la primera se haga dos años después de la transición. Después creemos que se debería hacer cada cinco años, porque no es conveniente hacer revisiones tan extensas con demasiada frecuencia.

Pero es importante observar que es posible realizar revisiones especiales de ser necesario. De modo que el alcance de la revisión no está limitado, y el resultado de una revisión podría ser una recomendación de separación.

Así, el informe de estas funciones de revisión va directamente a la Junta Directiva de la ICANN y, como decimos, esto se garantiza, el modo en el que se trata este procedimiento, está garantizado por los mecanismos de responsabilidad que el grupo de responsabilidad va a definir en forma de estatuto para nosotros. De modo que queda muy claro que esa parte de nuestra estructura depende mucho de un resultado producido por el CCWG. Y es por eso que hemos intentado hacer una propuesta condicionada a estos resultados provenientes del CCWG.

Nos hemos concentrado, el CWG se ha concentrado en la continuidad y la estabilidad de las operaciones, y es por ese motivo que creemos que sería necesaria una separación solo como último y absolutamente extremo recurso, cuando todas las demás posibilidades y opciones se hayan agotado. De modo que esta es una estructura que tiene en cuenta la separación, pero esperemos que eso nunca suceda. Pero es una posibilidad.

Siguiente diapositiva, por favor. Bueno, ¿cómo sigue? Hemos avanzado mucho en solo seis meses, y todavía hay algunos detalles en los que estamos trabajando. Y seguiremos haciéndolo. De modo que podemos proyectar la entrega de la propuesta final al ICG en junio de 2015.

En este tiempo hasta esa fecha, todavía hay algunos hitos que debemos lograr. Uno, por supuesto, es que tenemos que analizar los comentarios públicos que recibiremos en los próximos 28 días. Tenemos que finalizar algunos detalles de la propuesta. Y tenemos que presentarla a las organizaciones estatutarias para su aprobación.

De modo que como ven, publicamos esto el 22 de abril. Cerramos el comentario público el 20 de mayo. Y esperamos entregar una propuesta para las SO y los AC el 8 de junio, para poder tenerla de nuevo después de la reunión de la ICANN en Buenos Aires el 25 de junio y presentar una propuesta al ICG.

De modo que durante el período de comentario público seguiremos evaluando cuáles son los efectos de la estructura propuesta para después de la transición. Entonces, esa es la sección cuatro de la solicitud de propuesta que nos envió el ICG. Y analizaremos el cumplimiento de los requisitos de la NTIA. Esa es la sección cinco.

Las hemos iniciado, pero todavía tenemos que ahondar en los detalles y hacer un análisis exhaustivo, que es un trabajo que seguiremos haciendo durante el período de comentario público. También seguiremos trabajando con el CCWG para asegurarnos de que todas las dependencias estén correctamente desarrolladas a partir de ese grupo.

Más aún, también nos gusta alentar a tantos individuos como sea posible a que presenten comentarios, además de alentar a las diferentes comunidades a que presenten esta propuesta a sus grupos y alienten a las personas a presentar comentarios, porque es importante.

Y bien, ¿cómo pueden presentar sus comentarios? Creamos una plantilla para facilitar este proceso. Es una plantilla que nos facilitará, al CWG, comparar comentarios. De modo que sería bueno si pudieran presentar los diferentes comentarios en esta plantilla. No es obligatorio, pero sí muy recomendable, que usen la plantilla.

Y también podrán incluir comentarios generales y específico por sección. De modo que es una plantilla que nos resultará útil y tal vez les permita responder de manera estructurada. Pueden guardar el documento en la plantilla, o sea, no es algo que se haga en línea. Tienen que guardarla y después enviarla como adjunto.

Y como dije al comienzo, cuando leen la propuesta hay una parte más breve que se concentra en los títulos y una descripción general de las diferentes funciones, y después hay una parte más extensa que tiene todos los anexos que describen en mayor detalle el trabajo de los diferentes equipos de diseño y las partes que se han desarrollado por el grupo completo.

De modo que esto fue un panorama general rápido del modelo. No sé si alguien tiene alguna pregunta o algún comentario. Los pueden escribir en el canal de chat. De modo que el canal está abierto para preguntas, comentarios. Podemos volver a la diapositiva 8 para ver el modelo, Grace. Si tienen preguntas sobre esto, háganlas. Para hacerlo pueden levantar la mano o escribir en el chat.

Veo que hay una pregunta de Jian-Chuan Chang.

Jian-Chuan Chang: Sí, soy Jian-Chuan Chang de (ininteligible). ¿Puede pasar a la página 9, acerca del modelo interno detallado? Sí, ya lo hacemos. Originalmente, había un contrato entre la ICANN y la NTIA, por lo que me pregunto si después de la transición seguirá habiendo un contrato, ¿pero con quién? Porque la NTIA ya no está. Entonces, ¿quién es el contrato con la ICANN en PPI?

Lise Fuhr: Gracias por la pregunta. En realidad, se prevé que ahora el contrato pase a ser un contrato interno entre la ICANN y la Junta Directiva de la IANA. Pero este contrato será supervisado por el CSC. El Comité Permanente de Clientes va a ser el encargado de controlar si la IANA cumple con las diferentes condiciones y el contrato.

Y también estará la revisión de las funciones de la IANA, habrá revisiones periódicas para determinar si cumplen con el contrato. De manera que no es un contrato interno normal entre dos partes, es un contrato que está supervisado por el CSC y la IFR, la revisión de funciones.

Jian-Chuan Chang: Bien, gracias.

Lise Fuhr: Bien. Y veo una pregunta en el chat que dice: "¿Podría volver a explicar la composición de la PTI? ¿Dijo que es una subsidiaria propia de la ICANN? ¿Los miembros de la Junta Directiva de la PTI serán un subconjunto de los miembros de la Junta Directiva de la ICANN o serán independientes?". La pregunta es de Susan Payne.

Bueno, todavía no está definido, pero se prevé que se trate de una junta interna. No es necesario que sea un subconjunto de los miembros de la Junta Directiva de la ICANN, sino más bien estará formada por empleados de la

ICANN. Por lo que no se prevé que sean miembros de la Junta Directiva de la ICANN, será más bien personal de la ICANN.

Y veo una pregunta de Peter (ininteligible). Adelante, Peter.

Peter Van Roste: Gracias, Lise. ¿Sería posible describir en términos generales todas las áreas de la propuesta en las que es esencial el trabajo de responsabilidad del CCWG para completar la propuesta?

Lise Fuhr: Bueno, parte de esto en realidad fue hecho por las áreas, pero necesitamos al grupo de responsabilidad para escalar las cuestiones del CSC y también para la revisión de las funciones de la IANA. Estas dos áreas son muy importantes. Son mecanismos de responsabilidad de procesos en los que si se escala algo, se necesita que suceda algo en los niveles superiores.

Y también está el presupuesto, donde necesitamos... sabemos que el grupo de responsabilidad está trabajando sobre el presupuesto como parte de esto también. Están trabajando... será posible no rechazar el presupuesto, sino devolverlo a la Junta Directiva de la ICANN para su revisión. Y creemos que es importante que esto también sea parte de esto, que nuestro presupuesto sea parte de esto.

Y veo dos preguntas. "¿La PTI será una entidad legal independiente?". Sí, la intención es que se trate de una entidad legal independiente, pero que sea propia de la ICANN, de modo de que se mantenga dentro de la ICANN, pero hay una separación legal, como le decimos.

Y (Steven) me preguntó si estoy proponiendo que el personal de la ICANN componga la Junta Directiva de la PTI. En realidad, no, no estoy proponiendo que debería ser así. Es una posibilidad. Es una posibilidad que parte del

personal pueda serlo. También es una posibilidad que los miembros de la Junta Directiva de la ICANN puedan serlo. Todavía no se tomó una decisión, por lo que sigue siendo una cuestión abierta. Hay que tomar una decisión final sobre esto.

Lo que creemos que es muy importante es que no se cree... si se crea una Junta Directiva que esté formada por demasiadas partes, se abre el campo a nuevos problemas de responsabilidad. De modo que queremos algo relativamente simple y dentro de las medidas de responsabilidad que tenemos en la actualidad.

¿Alguna otra pregunta? ¿Habría también una revocatoria más amplia y se separarían las funciones de IP de la ICANN para transferirlas a la PTI? Bueno, en realidad estamos proponiendo que la IANA posterior a la transición sea una entidad legalmente independiente, lo que significa que se podrían ver afectadas las comunidades de numeración y protocolos. Pero no... solo afectaría en que... tienen su contrato con la ICANN, y la ICANN a su vez necesita otro contrato con la IANA en relación con el trabajo para esas comunidades.

Y debo decir que no estoy completamente segura acerca de cómo trabajaremos con esto, pero no parece haber ninguna barrera ni restricción obvias en esta estructura en cuanto a las demás comunidades y sus propuestas.

Una nueva pregunta de Jian-Chuan Chang, ¿o es la que ya respondí?

Jian-Chuan Chang: Creo que (Julie) está antes que yo. Adelante, (Julie).

Lise Fuhr: Bien. Entonces (Julie), gracias. Parece que el CWG es muy diferente de las otras dos comunidades en cuanto al establecimiento de una nueva entidad y

varias costumbres estadounidenses. ¿(Ininteligible) se encargará de las incongruencias o el CWG intentará vender este concepto a las otras dos comunidades?

En realidad, creo que ha sido nuestro objetivo no hacer una propuesta que pudiera obstaculizar a las otras comunidades, pero depende del ICG conectar estas propuestas y hacer que funcionen. Y si hay problemas, esperamos que resalten esto lo antes posible para nosotros. No vemos que haya ninguna restricción en esto a favor de lo otro, y sabemos que tenemos personas que están con el ICG en este grupo, en nuestro grupo. De modo que creeríamos que si hubiera algún problema, nos hubiéramos enterado.

¿Es...? Bueno. Ahora pasamos a su pregunta, Jian-Chuan Chang.

Jian-Chuan Chang: Sí, sí, bien.

((Voces entremezcladas))

Jian-Chuan Chang: ... porque el CWG y el CCWG están trabajando en paralelo, de modo que me pregunto ¿qué sucederá si el CCWG no está listo para presentar su propuesta para el 25 de junio? Porque esa es la fecha en la que el ICG va a presentar la propuesta final.

Lise Fuhr: Sí, creo que es una muy buena pregunta. Pero en realidad hemos intentado prever y sacar lo más posible de la dependencia. Creo que depende de las organizaciones estatutarias si desean decidir que no pueden avanzar si no tienen la propuesta de mecanismos de responsabilidad al mismo tiempo.

Y sí. ¿Alguna otra pregunta? No parece que haya ninguna. Pueden hacer preguntas. Sí, Jonathan, adelante. Jonathan, no te escucho.

Jonathan Robinson: Hola, Lise. Buenos días, Lise. Lo siento, no tenía el sonido conectado. Como continuación en cuanto a la relación con el CCWG. Seguiremos trabajando en estrecha colaboración con el CCWG. Y en términos de nuestro... dependemos... nuestro trabajo está muy relacionado, pero eso no significa que los cronogramas tengan que coincidir exactamente.

Una de las cosas verdaderamente importantes de las que vamos a tener que asegurarnos en el próximo período hasta llegar a junio y hacia el final de junio es hacer todo lo que podamos para trabajar estrechamente con ellos y asegurarnos de comunicar con mucha claridad nuestras dependencias y asegurarnos de que se estén teniendo en cuenta en el trabajo del CCWG. De modo que no es necesario que nuestros cronogramas coincidan exactamente para que podamos depender de ese trabajo. Gracias.

Lise Fuhr: Gracias Jonathan.

Hombre: Entonces, Lise, me estaba preguntando si la NTIA tiene algún cronograma para responder a la comunidad después de haber recibido la propuesta final.

Lise Fuhr: Bueno, hasta donde yo sé, no hay ningún cronograma para eso. El único cronograma que tenemos de la NTIA es que sabemos que el contrato con la IANA vence a fines de septiembre. Pero también se ha dicho que si se llega a esa fecha, se puede prolongar el contrato. Pero creo que la mayoría de nosotros preferiría finalizar con esto y creo que los comentarios de la NTIA son que no tenemos... no hay un cronograma. No sé si ustedes lo tienen, Jonathan. Adelante, Jonathan.

Jonathan Robinson: Gracias, Lise. No quería... soy Jonathan Robinson... No quería interrumpir en ese punto. Creo, y estoy de acuerdo, que no tenemos información del

cronograma de la NTIA. Tuvimos que trabajar en función de nuestro cronograma y hacer todo lo posible para trabajar con rapidez, y hacer la presentación, pero después ya es el turno de ellos, por decirlo de alguna manera.

Quería responder a la pregunta que (Julie) hizo en el chat acerca de cuán diferentes o similares o compatibles son estas propuestas. Hemos hecho dos cosas para asegurarnos de que esta propuesta sea compatible con las de las otras comunidades.

En primer lugar, usamos un formato que es directamente comparable. De modo que este es uno de los motivos para preparar una propuesta en formato breve, que se pueda comparar lado a lado con rapidez con las otras propuestas cortas. Sin embargo, también sabíamos que si era demasiado corta, dados los detalles que se habían analizado en el CWG, corríamos el riesgo de que las personas dijeran que no estaba bien detallada. Y de hecho, ese fue uno de los comentarios que recibimos en la primera ronda de comentario público.

De modo que intentamos encontrar un equilibrio entre hacer una propuesta que fuera directamente comparable en tamaño y formato, pero que también contuviera suficiente detalle para quienes estuvieran interesados en ello. Más aún, creo que es correcto decir que los co-presidentes, Lise y yo, creemos que no hemos propuesto nada que afecte de manera sustancial las propuestas de las otras comunidades. Nos esforzamos por no hacerlo, por decirlo de alguna manera, no interferir con sus relaciones existentes con la ICANN.

Tal vez se necesiten algunos cambios menores como resultado de esta estructura, pero creemos que no hay cambios importantes en la manera en la que trabajan con la IANA y las otras dos propuestas, o no creemos que esta propuesta los afecte de manera significativa.

Y esto ha sido una parte fundamental de nuestro proceso, que no está dentro de nuestras facultades hacerlo y, en la medida en la que pudimos, nuestra intención ha sido facilitar el trabajo del ICG lo más posible, porque tuvimos en cuenta el comentario de Patrick que si no lo hacíamos y había incompatibilidades o problemas graves, nos devolverían la propuesta y se generarían demoras en todo el proceso.

Pero en la medida en la que pudimos, intentamos hacer que nuestra propuesta fuera comparable e integrable con las de las otras comunidades, pero sin comprometer el pensamiento independiente que se dedicó a preparar la propuesta. Gracias.

Lise Fuhr: Gracias Jonathan. Bien. ¿Alguna otra pregunta? ¿Falta alguien del chat? No. Bueno, Olivier, adelante.

Olivier Crepin-LeBlond: Muchas gracias. Soy Olivier Crepin-LeBlond. Voy a hacer esta pregunta simplemente para generar un diálogo más extenso tal vez. Una parte de la solicitud de la NTIA mencionaba las múltiples partes interesadas del mundo y básicamente decía que es necesario que haya un (ininteligible) de la comunidad de múltiples partes interesadas. ¿Podría identificar en qué parte del modelo para después de la transición ese componente de múltiples partes interesadas tendría algún tipo de supervisión o participación? Gracias.

Lise Fuhr: Gracias, Olivier. Bueno, es una muy buena pregunta, pero parte de ella corresponde a los mecanismos de responsabilidad, si hay algún problema, se lo envía allí. También tendrían... sé que el CSC principalmente son clientes directos, no está ideado para ser múltiples partes interesadas, pero... El equipo de revisión es una parte donde podríamos tener algo de esto.

Pero necesito que elabore un poco más en relación con las múltiples partes interesadas, porque parte de esto también es, en mi opinión, la manera en la que concebimos esta estructura. Por lo que el objetivo era tener un proceso de múltiples partes interesadas al preparar la propuesta en sí. Adelante, Jonathan.

Jonathan Robinson: Lise, creo que de alguna manera reiteraría su punto. Es decir, la IANA claramente proporciona un servicio a las comunidades operativas. En ese respecto, esta propuesta está diseñada para que las comunidades operativas tomen ese servicio y lo supervisen mediante el CSC de nombres.

Sin embargo, hay una revisión periódica integrada, como ya indicó, que se realizará en primera instancia después de dos años y cada cinco años de allí en adelante, y en ocasiones especiales de ser necesario. Y a través de ese proceso hay participación de las múltiples partes interesadas, a través de la revisión de funciones de la IANA, que es muy importante. Va más allá que simplemente las comunidades operativas.

Y además de eso, en esta propuesta se prevé que la función de la IANA quede dentro de la ICANN como parte de un contrato. Y como sabemos, la ICANN tiene una participación importante de múltiples partes interesadas. Y también, como indicó, los mecanismos de responsabilidad generales que el CCWG prevé que habrá una comunidad empoderada con participación plena de múltiples partes interesadas que tiene supervisión final por sobre la función de la ICANN en sí.

De modo que creo que hay muchas oportunidades para la contribución y la supervisión de las múltiples partes interesadas, y esto es algo que el grupo ha tenido mucho en cuenta y los participantes, o los colaboradores, por ejemplo Olivier, han sido muy útiles para mantenernos por el buen camino. Gracias.

Lise Fuhr: Gracias por la iteración, Jonathan. Estuvo bien. Sí, y puedo ver que Patrick está mencionando que hay un proceso y también una solución que debe ser para múltiples partes interesadas. Y gracias por la pregunta, Olivier.

¿Alguna otra pregunta o comentario al respecto? Olivier, adelante.

Olivier Crepin-LeBlond: Muchas gracias, Lise. Olivier nuevamente. Y tengo otra pregunta que creo que no se ha tratado, y es con respecto a las pruebas de resistencia. En la solicitud de la INTA, había un componente importante que indicaba que se debía probar la resistencia de la solución. No veo en el diagrama o el proceso cómo... porque no estoy seguro de que se haya hecho la prueba de resistencia, pero comprendo que se encuentra del lado de la responsabilidad, ¿cómo se va a hacer la devolución para este lado?

Lise Fuhr: Bueno, gracias, Olivier, por hacer también esa pregunta. Creo que en el equipo rojo hicimos un análisis como parte de nuestra prueba de resistencia, y la sección cuatro, RPF4, es en realidad la consecuencia. No las llamamos pruebas de resistencia; nos referimos a ellas con otro nombre. Pero creo que las consecuencias, además de que tenemos que estar en línea con las recomendaciones del SSAC, creo que es un buen documento, es una clase de prueba de resistencia para nosotros.

Y también está el grupo de responsabilidad que considera pruebas de resistencia; Cheryl lo está haciendo. De modo que creo que, en términos generales, lo estamos haciendo. No está en la diapositiva 8. En realidad, es lo que dijimos que haremos durante el período de comentario público sobre las cuestiones. Y algunas de esas cuestiones son RFP4 y RFP5, que una de ellas son las consecuencias y la otra es determinar si cumplimos con los requisitos de la NTIA. De modo que creo que es porque usamos otro nombre, pero lo haremos.

Sí. ¿Alguna otra pregunta? Parece que no. Bueno, si no tienen más preguntas, no los voy a hacer esperar 23 minutos. Les agradezco a todos por participar en este seminario web; ha sido muy útil recibir las preguntas que hicieron. Es muy bueno tener esta clase de devolución inicial de la comunidad.

De modo que creo que ha sido algo bueno y espero que se vayan con una idea general de la propuesta. Les pido que envíen todos los comentarios que tengan al respecto y que, de ser posible, usen la plantilla. Eso sería de gran ayuda. Así que muchas gracias por participar y tengan un muy buen día, tarde, mañana, donde sea que estén. Hasta luego.

FIN